

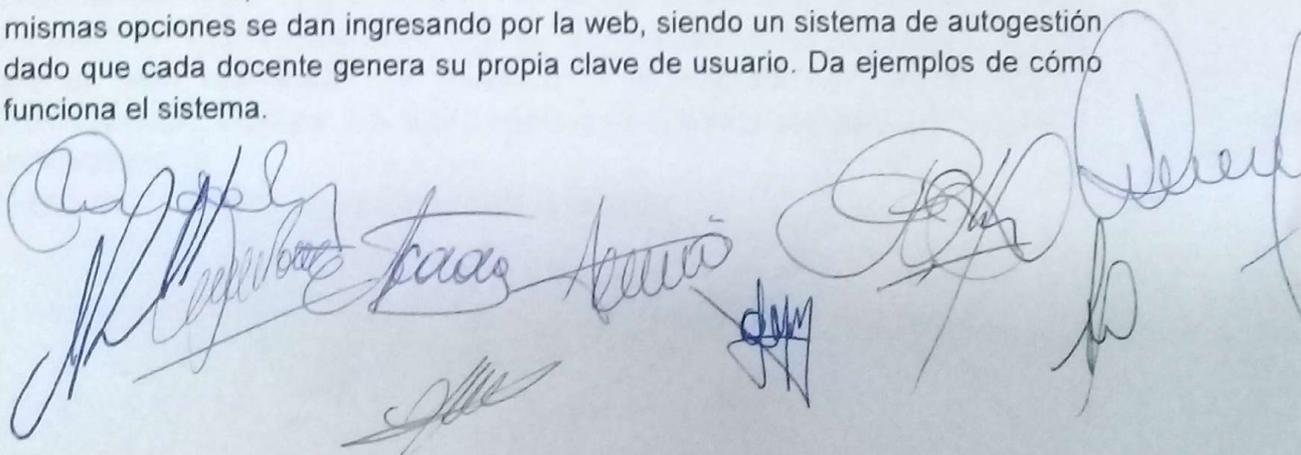
En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los 28 días del mes de agosto, siendo las 11:30 horas, se reúnen en el Ministerio de Educación y DD HH (Nivel Superior) por el tema comunicarnos, tal cual se acordó en la última paritaria; por parte del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro la Coordinadora de área de Desarrollo Técnica en Administración Susana Onetti; el Vocal Gubernamental Omar Ribodino; la Directora de Personal Vanesa Rousiot y el Subsecretario de Educación Gabriel Belloso. Por la parte Sindical de la Unión Trabajadores de la Educación de Río Negro –UnTER-, se encuentran presentes la Prof. Patricia CETERA, Secretaria General; Marcelo NERVI, Secretario Adjunto; María Inés HERNÁNDEZ, Secretaria de Prensa, Comunicación y Cultura; Sandra SCHIERONI, Vocal Gremial Docente C.P.E.; Patricia PONCE, Secretaria de Nivel Inicial; Benjamín CATALÁN, Secretario Gremial y de Organización; Marcela MEDINA Secretaria de Nivel Primario y Claudia ASENCIO Secretaria de Salud en la Escuela.

Abierta la reunión el Subsecretario de Asuntos Institucionales Gabriel Belloso da la bienvenida al Gremio y acto seguido da la palabra a la Gremial y luego a la Sra. Susana Onetti y su equipo de desarrolladores quienes explican técnicamente como es el sistema "ComunicaRNos". Muestra un tutorial que indica el circuito y la funcionalidad de ComunicaRNos.

La gremial reitera su rechazo, como lo planteó en la última paritaria. Asiste a este encuentro a los efectos de conocer cómo se pretende imponer este sistema, a través de una resolución con la que no acuerda, pero ya promulgada, por ello requiere que se den las garantías necesarias para contemplar diferentes situaciones acorde a las realidades regionales, para que ningún/a docente vea afectados sus derechos, ni las instituciones su organización cotidiana. A continuación, realiza preguntas en referencias a las opciones del tutorial.

Antes de la explicación técnica del sistema el Subsecretario de Asuntos Institucionales explica que esto no es una imposición, muestra de ello es que el tema con sus controversias fue tratado en sesión de CPE y paritarias en la Secretaría de Trabajo. Reitera que se darán todas las garantías para que no se vean afectados los derechos laborales de los trabajadores de la educación rionegrina.

Susana Onetti explica las seis (6) opciones del ComunicaRNos. Acota que las mismas opciones se dan ingresando por la web, siendo un sistema de autogestión dado que cada docente genera su propia clave de usuario. Da ejemplos de cómo funciona el sistema.

A collection of handwritten signatures in blue ink, including names like 'Susana Onetti', 'Gabriel Belloso', and others, arranged horizontally across the bottom of the page.

La Gremial pregunta cómo se tomarán los días en función si el/a docente avisa que el primer día no tiene certificado médico y luego lo obtiene. Se explica que si la inasistencia es por dos (2) días o más, el sistema lo suma automáticamente.

La Gubernamental explica que las Juntas Médicas se pueden constituir en diferentes lugares de la provincia independientemente de su lugar fijo. La Secretaria de Nivel Primario, Marcela Medina, pregunta si esto es de conocimiento de lxs docentes. De no serlo sería importante comunicarlo. Susana Onetti explica que en el SAGE existe una "pestaña" para actualizar el domicilio. La actualización de domicilio fue explicado a los Supervisores de Nivel Inicial y Primario.

Se hace referencia a la liquidación de haberes del suplente. Onetti explica que se carga automáticamente en la Escuela, controlado con posterioridad en la Unidad de Gestión lo cual beneficia al que cubre la suplencia ya que se acortan los tiempos de cobro. Aclara que esta situación se dará siempre y cuando no esté cerrada la liquidación del mes correspondiente.

La Gremial plantea qué sucede en los casos en donde no funciona "internet" o los establecimientos no tienen teléfonos. Se responde que en estos casos se sigue el mismo procedimiento que se realiza en la actualidad. A través del sistema de "mesa de ayuda" se irán tratando los temas puntuales.

La Gremial consulta por casos de saturación de líneas. La Gubernamental contesta que se tienen pensados tres (3) mecanismos a saber:

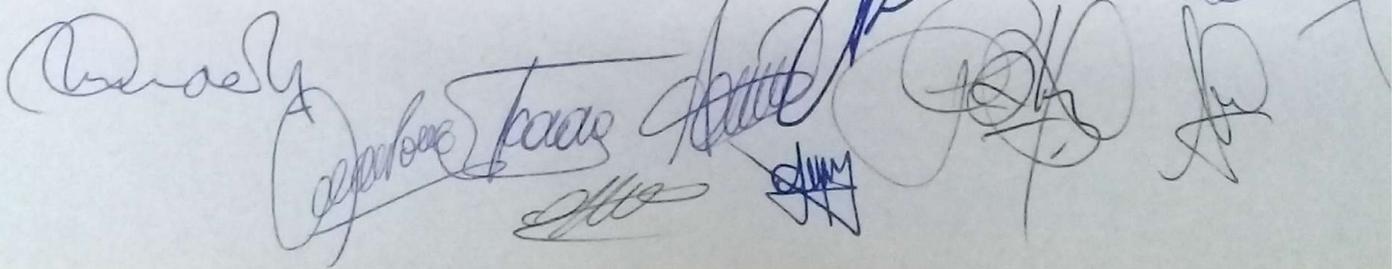
1. Sistema 0800: Soporta hasta treinta (30) llamadas simultaneas;
2. Sistema web
3. *542 (Sistema gratuito de comunicación)

En función de estos mecanismos y los datos de la cantidad de licencias solicitadas diariamente, el sistema puede dar respuesta sin que colapse el mismo. Aclara que el último ítem recién se implementará a mediados de septiembre.

La Gremial pregunta si se contemplaran excepciones por situaciones eventuales que se pudiesen producir, cuando el/la docente no pueda utilizar el sistema comunicaRNos.

La Vocal Gremial consulta si las excepciones al artículo 13 el docente la debe tramitar según Resol., 3305/17. Al primer planteo la Directora de Personal del Ministerio expresa que si se amerita, las excepciones se contemplarán; pero que lo sean realmente. Con respecto a la consulta por artículo 13, la Gubernamental, contesta que hoy el sistema no lo contempla, pero está abierto a ampliaciones.

Siendo las 14,30 hs., se da por cerrada la reunión.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in blue ink. From left to right, there is a signature that appears to be 'Onetti', followed by 'Marcela Medina', and several other less legible signatures and initials.